

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

3 de diciembre de 2020

Expediente: 2020-00111
Ejecutivo singular

Agréguese al proceso el oficio y anexos que anteceden, mediante el cual la parte actora adjunta el soporte del recibido por parte del demandado LUIS ANTONIO SUAREZ CASTILLO, de la citación para la notificación de que trata el artículo 291 del C.G.P., para que surta los efectos legales pertinentes en conocimiento a la parte actora. -

Notifíquese

Leidy Tatiana Ramírez Navarro
Juez***

| | |
|---|----------------------|
| JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SIMIJACA | |
| El anterior auto se notificó por anotación en estado fijado | |
| No. | <input type="text"/> |
| Hoy, | |
| NATALY ROD RIGUEZ VARGAS | |
| Secretaria | |

Firmado Por:

LEIDY TATIANA RAMIREZ NAVARRO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE SIMIJACA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

85f2717b055a72442893ac81165b585a6b7230c8f96c0e5fa18b39b963e22ed2

Documento generado en 03/12/2020 12:05:18 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>